

Villa Paranacito, 12 de Setiembre de 2006.-
Resolución N°25/2006 J.F. - M.V.P.-

VISTO:

El presupuesto presentado por el señor Luis Humberto Titton, DU. 05.875.829, y;

CONSIDERANDO:

Que por medio del mismo se ofrece a este municipio una bloquera usada, marca Doriblock, modelo Junior's, serie A-N°017, año 1.971 a un precio único y total de pesos un mil doscientos (\$1.200,00).-

Que dicha maquinaria registra un costo notablemente superior en el mercado actual, el que escapa a las actuales posibilidades económicas del municipio.-

Que en vista de ello este municipio ha solicitado y obtenido de los profesionales técnicos su opinión respecto de las ventajas de contar con el citado equipamiento para ser destinado a la construcción de bloques para obras públicas municipales.-

Que constituyendo la construcción de viviendas una necesidad imperiosa en la localidad, resulta conveniente adquirir dicha bloquera.-

Que las razones expuestas, la necesidad manifiesta y la posibilidad de contar con dicha maquinaria en forma inmediata, constituyen elementos que merecen la adecuada consideración y aprobación de esta Junta para concluir los trabajos, quedando en consecuencia expedita la vía de exención respectiva para autorizar dicha erogación.-

Por ello:

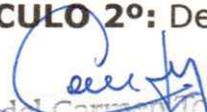
**LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
RESUELVE:**

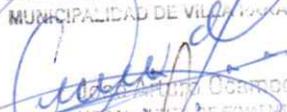
ARTICULO 1°: Apruébese por vía de excepción la adquisición de una bloquera usada, marca Doriblock, modelo Junior's, serie A - N°017, año 1.971 a un precio único y total de pesos un mil doscientos (\$1.200,00) acorde al presupuesto presentado por el señor Luis Humberto Titton, DU. 05.875.829 obrante como Anexo I de la presente.-

ARTICULO 2°: Impútese la presente erogación a la partida correspondiente del presupuesto vigente.-

ARTICULO 3°: La presente será refrendada por el Secretario de Actas de la Junta de Fomento.-

ARTICULO 2°: De forma.-

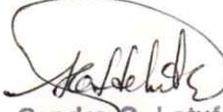

Maria del Carmen Villar
PRESIDENTE JUNTA
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Rubén Leizaola
VOCAL JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Gustavo A. González
Vocal Junta de Fomento
Municipalidad de Villa Paranacito


Miguel Enrique Setzer
Vice - Presidente Junta de Fomento
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Rubén Leizaola
Vocal Junta de Fomento
Municipalidad de Villa Paranacito


Sandra C. Latuf
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Julio Cesar Diago
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JULIO CESAR DIAGO
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito